



Bogotá DC, 03 de enero del 2025

HUPK – IDARTES -10.01.25

Señores

JOSE AGUSTIN CORTES HERRERA

Representante Legal

Fundación Espeletia

REF.: Contrato de Interventoría No. IDARTES-CMA-001-2024 Objeto INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA CON OBJETO “REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE AJUSTE A MONTO AGOTABLE EL DIAGNÓSTICO Y LA INTERVENCIÓN DE LOS EQUIPAMIENTOS CULTURALES E INMUEBLES A CARGOS DE INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES – IDARTES MEDIANTE ACCIONES DE MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LO REFERENTE A LAS CUBIERTAS Y SISTEMA DE MANEJO AGUAS LLUVIAS

ASUNTO: RESPUESTA OFICIO CEFE-143-24 APROBACIÓN SUBSANACIÓN HOJAS DE VIDA.

Cordial Saludo,

En cumplimiento de nuestras funciones de seguimiento, control y supervisión del contrato de obra No. 33292 de 2024, y en cuanto a la información suministrada por el contratista de obra con respecto a la subsanación a las hojas de vida del personal mínimo requerido para el proyecto, esta interventoría emite el siguiente concepto:

NOMBRE DEL PROFESIONAL	CARGO A DESEMPEÑAR	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
JOSE AGUSTIN CORTES HERRERA	DIRECTOR DE OBRA	CUMPLE	N/A
JOSE ANTONIO ALEGRETT MANSO	RESIDENTE DE OBRA	CUMPLE	N/A
JAIME ALFONSO MOSQUERA GOMEZ	RESIDENTE DE OBRA	CUMPLE	N/A
JOSÉ AGUSTÍN CORTES GÓMEZ	RESIDENTE AMBIENTAL	CUMPLE	N/A
MARIBEL HERRERA ECHEVERRY	PROFESIONAL SST	CUMPLE	N/A

HUPERNIKAO INGENIERIA S.A.S.

NIT: 900.234.357



LAURA KATERIN GARCÍA QUINTERO	RESIDENTE SOCIAL	CUMPLE	N/A
DANNY DANIEL ESPITIA SIMANCA	INSPECTOR	CUMPLE	N/A
MANUEL ALFONSO GARCÍA MAYORGA	INSPECTOR	CUMPLE	N/A

Por lo anterior, se da aprobación Pertinente al Personal relacionado anteriormente por esta interventoría.

Atentamente,

KEYVEEN GUILLERMO CASTRO AMARANTO

C.C 1.045.680.516

Representante Legal

HUPERNIKAO INGENIERIA S.A.S